

RESOLUCIÓN DEFINITIVA - CONVOCATORIA 2025
PROGRAMA FSE+ EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (ÉFESO) 2021-2027
RECICLAJE PROFESIONAL (RE-SKILLING Y UP-SKILLING) REGIÓN EN TRANSICIÓN (E2625MEN)

D. Javier Collado Cortés, en calidad de Director General del Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE:

1. **Seleccionar** las operaciones que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a la entidad solicitante como beneficiaria del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2625MEN101AND	Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico	84,75	205.001,00 €	174.250,85 €
E2625MEN106AND	Asociación STEAM para Nosotras	81,25	369.354,31 €	313.951,16 €
E2625MEN010AND	Red Española de Entidades por el Empleo, Red Araña	79,00	205.782,51 €	174.915,13 €

2. Dar como **No Financiable** la presentación de las operaciones que a continuación se detallan ya que ya que han obtenido una valoración inferior a las operaciones aprobadas y la convocatoria actual no dispone de financiación suficiente para cubrir todas las solicitudes recibidas:

Código	Entidad	Puntuación	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2625MEN010EXT	Red Española de Entidades por el Empleo, Red Araña	78,00	203.691,37 €	173.137,66 €
E2625MEN075AND	Fundación Fulgencio Meseguer	75,25	200.000,00 €	170.000,00 €
E2625MEN007AND	Acción Laboral	74,25	487.926,25 €	414.737,31 €

3. Dar como **No Elegible** la presentación de las operaciones que a continuación se detallan ya que no cumplen con los Criterios de Selección de Operaciones establecidos:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2625MEN109CLM	Fundación Plaza de Castilla	261.400,00 €	222.190,00 €
E2625MEN014AND	Fundación de Apoyo y Asesoramiento a la Formación (FUNAFOR)	706.663,50 €	600.663,98 €

4. Dar como **No Admisible** la presentación de las operaciones que a continuación se detallan ya que no cumplen con los Criterios de Admisibilidad establecidos:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2625MEN052CLM	Asociación para la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria de CLM (ITECAM)	241.394,00 €	205.184,90 €
E2625MEN013CEU	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta	202.556,00 €	172.172,60 €
E2625MEN029CLM	Asociación de Empresarios de Campollano (ADECA)	200.060,00 €	170.051,00 €

5. Dar como Desistida la siguiente operación:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2625MEN041AND	FUNDACIÓN SIENEVA	293.600,00 €	249.560,00 €

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las Bases Regulatorias de la convocatoria.

La Entidad Beneficiaria de la Ayuda FSE+ aprobada suscribirá un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA). En este documento se detallarán las condiciones y resultados que deberán obtenerse con la Ayuda FSE+ otorgada.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, potestativamente, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, don Javier Collado Cortés conforme a lo dispuesto en el apartado 3.4 de las Bases Regulatorias de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés
Director General